

## Manual de procedimientos del Área de PAIDEA, Difusores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y Becas Académicas del Sistema DIF Zapopan

1 de 3

Titulo: Procedimiento para la visita domiciliaria.					
Clave: P-PN-02	Revisión No: 1		Fecha de última revisión: Julio 2010		
Fecha de publicación: Julio 2009					
Autor: Lic. Susana Aragón Manzano			<b>Reviso y autorizó:</b> Lic. Sonia Irasema Ayón González		
Puesto/firma: Jefe de Área		Pue	sto/firma: Encargada del Departamento		

## **Procedimiento**

Responsable	Num. Act.	Descripción
Promotor Infantil Comunitario o Trabajador Social	1	Agenda visita y se traslada al domicilio.
Promotor Infantil Comunitario o Trabajador Social	2	Realizar Entrevista y elabora estudio socio familiar con usuario y/o colateral, para determinar si procede apoyo.
Promotor Infantil Comunitario	3	Elaborar un expediente por familia
Promotor Infantil Comunitario	4	Según la problemática realizar canalización intra o inter institucional.
Promotor Infantil Comunitario	5	Realizar visitas a instituciones relacionadas con la solución de las problemáticas a solucionar.
Promotor Infantil Comunitario	6	Dar seguimiento al caso hasta la resolución de la problemática.





## Manual de procedimientos del Área de PAIDEA, Difusores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y Becas Académicas del Sistema DIF Zapopan

2 de 3

Flujograma **Promotor Infantil Comunitario o Promotor Infantil Comunitario Trabajador Social** Inicio 1 Elaborar o actualizar estudio social. 2 3 Realizar visitas. Elaborar expediente 4 Realizar canalización. 5 Realizar visitas a instituciones. 6 Dar seguimiento al caso. Fin





## Manual de procedimientos del Área de PAIDEA, Difusores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y Becas Académicas del Sistema DIF Zapopan

3 de 3

Hoja de Registro de Cambios

Número Fecha	Descripción	Responsable
	Descripción e agrega la actividad 2	

